



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Jurídicas y Políticas
Area: Formación General para las Ciencias Jurídicas y Políticas

(Programa del año 2020)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 17/08/2021 15:56:52)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Historia del Derecho y del Pensamiento Político	Abog.	8/18	2020	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ESCUDERO SALVAGNO, SILVIA JULI	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
PEREZ, BEATRIZ CECILIA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	4 Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
D - Teoría (solo)	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
09/03/2020	19/06/2020	15	60

IV - Fundamentación

La asignatura propone a los estudiantes adentrarse en los conocimientos de los principales conceptos y discusiones políticas y jurídicas que devinieron en la historia del pensamiento occidental.

Se procura introducir a los estudiantes en las tradiciones de discurso y en su impacto en las transformaciones de cada momento histórico.

Se proporciona fundamentos elementales que son requisitos necesarios para otras asignaturas que cursaran posteriormente.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

1. Abordar los principales conceptos y discusiones de la historia del pensamiento político y jurídico que permita una clara comprensión de la evolución de las ideas.
2. Incorporar inicialmente criterios y herramientas apropiadas para el análisis de producciones teóricas, reconociendo la coexistencia de posicionamientos disímiles frente a las mismas y estableciendo consecuentemente correlaciones y líneas de continuidad y ruptura
3. Apropiar con sentido crítico los nudos conceptuales necesarios para el tratamiento de las dimensiones de lo político y lo jurídico, acuñadas a lo largo de la historia y que son significativas para la comprensión de la actualidad.
4. Demarcar las principales formas de interrelación existentes en la historia del pensamiento entre derecho, política, Estado y sociedad civil.
5. Comprender y explicar la incidencia y aporte de estas construcciones en el conocimiento y las prácticas jurídico- políticas actuales.

VI - Contenidos

Unidad I: El Pensamiento Político en la Antigüedad Griega.

Historia de las Ideas Políticas, concepto y justificación de su inclusión en la carrera de abogacía.

Las ideas en la Antigüedad: La ciudad Estado. La Polis. Grupos sociales. Instituciones políticas. Ideales políticos.

El mundo jurídico de la polis griega. Naturaleza y significado. Concepción de la ley y la justicia. Ley natural.

El pensamiento griego. Período cosmogónico. Período humanista. La concepción Idealista Platón y su aplicación al derecho. La República. Las leyes.

La concepción realista Aristóteles. Biografía. La política. Ideales acerca del Estado. Su concepción sobre el derecho.

Período Helenista. Decadencia de la Ciudad – Estado. Los cínicos. Últimas grandes escuelas de Atenas. Estoicos y Epicúreos. Principales aportes a las discusiones jurídicas.

Bibliografía

Unidad II: Instituciones políticas y Derecho en Roma

Participación ciudadana e intervención del Estado. Monarquía y Derecho Quiritario. República y Derecho de Gentes.

Imperio y derecho estatal.

Principales aportes a las instituciones jurídicas fundamentales: sujeto de derecho, propiedad y proceso judicial. La difusión del derecho civil y la influencia del Cristianismo. La proyección del Derecho romano en occidente. La codificación justiniana.

Unidad III: Edad Media

El cristianismo. Proyecciones políticas. La relación entre el poder espiritual y el poder temporal. La antigua y la nueva ley. San Agustín: Un puente entre el mundo antiguo y la comunidad cristiana. Las dos ciudades. El derecho canónico.

El pensamiento político en la Edad Media. Caída del Imperio Romano y la redistribución de las fuerzas, a la desaparición del sueño imperial. Estructura histórico – política y económico-social. La fragmentación del poder político y su conflicto con el poder espiritual. El orden feudal. Querrela de las Investiduras síntesis de la disputa, principales tópicos.

El pensamiento jurídico en la Edad Media. Hacia un nuevo orden jurídico. La fundamentación teológica del orden jurídico.

La Escolástica. Santo Tomás de Aquino. Naturaleza Humana y sociedad política. Naturaleza humana y justificación de la autoridad. Origen y forma del poder político. Teoría de la Ley. Problemas de la resistencia a la tiranía.

Unidad IV: Edad Moderna.

Quiebre del orden político medieval. Los actores de transformación. El Renacimiento y el Humanismo. Nuevos presupuestos culturales y jurídicos.

El Estado Moderno. Monarquía absoluta: concepto, su justificación. Nicolás Maquiavelo: Su vida, obra y época. Política y Moral. La razón de Estado. Formas de gobierno. El Príncipe. C) La ciencia jurídica. El derecho como creación humana. Desafío al derecho natural cristiano. Nuevos caminos al racionalismo.

Reforma y Contrarreforma. La Reforma. Martín Lutero. Juan Calvino. Doctrina jurídica de la reforma.

La Contrarreforma. Escuela Española siglo XVI. Marco Teórico y representantes de la Escuela: Francisco de Vitoria. El derecho natural como fundamento del derecho internacional. Fundamentos del Derecho Internacional. Francisco Suárez. La unidad de la razón y de la voluntad en el derecho.

Unidad V: El origen contractualista del Estado.

Jean Bodin: Teoría sobre el origen del estado. El Estado y la familia. Soberanía. El derecho romano como derecho universal positivo.

Thomas Hobbes. Ubicación histórica. Su pensamiento. El Leviatán. Materialismo científico. La conducta. El Estado de naturaleza. Pacto o contrato. Formas de gobierno. Consecuencias del pacto. Deberes del soberano. La ley natural como fundamento del Estado Absoluto.

Período revolucionario. La revolución inglesa 1688.

John Locke. La revolución inglesa de 1688. Obra. Esquema del iusnaturalismo. Estado de naturaleza. Contrato social.

Separación de poderes. Justificación del derecho de insurrección. Tolerancia religiosa. Proyección de su obra. Liberalismo clásico.

El siglo XVIII en Francia.

Montesquieu. Desarrollo de su teoría política. El espíritu de las leyes. Teoría de los gobiernos. Teoría de la libertad. El espíritu general.

El racionalismo jurídico y el naturalismo. La escisión del derecho y la moral, y el desplazamiento del derecho canónico. El

nuevo carácter del derecho.

Unidad VI: Las Revoluciones. Las Ideas Liberales

La Revolución norteamericana y su influencia en América. Constitución de Filadelfia de 1787. Teoría de la división de poderes.

La revolución francesa. El pensamiento de la baja ilustración.

Jean Jacques Rousseau. El redescubrimiento de la comunidad. Obra: El contrato social. La rebelión contra la razón. La desigualdad del hombre. Del Estado de naturaleza al contrato social. El pacto social. La voluntad general y la ley como su expresión. La soberanía. La ley y el legislador. Un planteo naturalista del Estado y del derecho. Soberano y gobierno.

Formas de gobierno. Religión civil.

Legado jurídico de la Revolución Francesa. Declaración Universal de los Derechos del Hombre y el Ciudadano. El Código de Napoleón y su influencia en la codificación americana.

El encauzamiento democrático. La revolución en los Estados Unidos de América.

Alexis de Toqueville. La influencia de Montesquieu en su pensamiento. La igualdad de condiciones. Individualismo y centralismo. Instituciones libres, libertad de asociación y religión. Democracia en América.

El Liberalismo. Jeremías Bentham. El Liberalismo modernizado. John Stuart Mill. El utilitarismo.

Unidad VII: Debates sobre el capitalismo en el siglo XIX.

La impugnación marxista al constitucionalismo liberal. Karl Marx: Estado, Derecho, La ley.

El pensamiento político contemporáneo: democracia de masas. La teoría de las elites.

Mosca y Pareto. Michels.

Unidad VIII. El pensamiento político del Estado total

El fenómeno totalitario. El Fascismo. A) Irracionalismo. Filosofía como mito. B) El Estado. C) Crítica. El

Nacionalsocialismo. A) Concepción del mundo. C) Pueblo y raza. D) Espacio vital. E) El Estado. F) La propaganda.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se dictarán clases teóricas de las unidades temáticas de la asignatura antes detalladas. La asignatura incluye sesiones teóricas y prácticas.

Se presentarán a los estudiantes los diferentes contenidos teóricos, junto con el contexto histórico en el que se desarrollaron las diferentes instituciones, particularmente marcando la evolución de cada una de ellas a lo largo de la historia.

Como consecuencia del paso de la presencialidad a la virtualidad los trabajos prácticos tanto individuales como grupales no se desarrollarán.

VIII - Regimen de Aprobación

a) REGIMEN DE ALUMNOS REGULARES

Cada alumno podrá obtener la condición de alumno regular de la asignatura y acceder a un examen final para aprobar la misma si cumple con los siguientes requisitos:

- 1) Reunir un porcentaje del 80% de asistencia a las clases teóricas/prácticas (1).
- 2) Tener aprobado las dos evaluaciones parciales escritas, con calificaciones (4) cuatro o más de cuatro (lo que equivale a un 60% de respuestas correctas)

Cada evaluación parcial tendrá sus dos (2) recuperatorios.

(1) En el paso de la presencialidad a la virtualidad la asistencia y la aprobación de los prácticos no se tienen en cuenta para adquirir la regularidad.

b) REGIMEN DE ALUMNOS LIBRES

Para poder aprobar la asignatura un alumno libre deberá rendir un examen escrito eliminatorio que versará sobre los conceptos teóricos del programa analítico presentado. La aprobación del examen escrito le dará derecho a una evaluación oral en la cual expondrá sobre los temas teóricos que solicite el tribunal.

La aprobación de ambos exámenes (escrito y oral) le permitirá alcanzar la aprobación de la asignatura.

IX - Bibliografía Básica

[1] 1. ARGÜELLO, Luis R (1992). Manual de Derecho Romano. Buenos Aires. Ed, Astrea. Disponible en biblioteca de la

catedra.

- [2] 2. AMBROSINI, CARLOS ERNESTO y HÉCTOR JORGE TABAK, Lecciones de derecho romano, Buenos Aires: Editorial Ábaco de Rodolfo Depalma. Disponible en biblioteca de la cátedra.
- [3] 3. BONETTO DE SCANDOGILIERO, MARIA SUSANA y JUAREZ CENTENO CARLOS A. (H), Temas de Historia de las Ideas Políticas, Advocatus, Córdoba, 1997. Disponible en biblioteca de la cátedra.
- [4] 4. BENGOCHEA, S., El mundo moderno, Homo Sapiens Ediciones, Rosario, 1994. Disponible en Biblioteca Centro Villa Mercedes
- [5] 5. PONSSA DE LA VEGA DE MIGUENS, NINA, Manual de Derecho Romano, Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires. Disponible en biblioteca de la cátedra.
- [6] 6. RUSSOMANNO, MARIO, Breve Historia del Derecho Romano, Buenos Aires: Claridad, 1988. Disponible en biblioteca de la cátedra.
- [7] 7. SABINE, George H. HISTORIA DE LA TEORÍA POLÍTICA. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA. 1994. Disponible en Biblioteca Centro Villa Mercedes
- [8] 8. SPIELVOGEL, Jackson J, CIVILIZACIONES DE OCCIDENTE. Ed. Thomson. 2003. Disponible en Biblioteca Centro Villa Mercedes
- [9] 9. YANNUZZI, María de los Ángeles, Intelectuales, masas y elites. Una introducción a Mosca, Pareto y Michels, UNR Ed., Rosario, 1993. Disponible en biblioteca de la cátedra.
- [10] 10. Apunte de cátedra “EL PENSAMIENTO POLÍTICO EN ROMA”. Disponible en plataforma Moodle;
- [11] 11. Apunte de cátedra “EL PENSAMIENTO POLÍTICO EN LA EDAD MEDIA”. Disponible en plataforma Moodle.
- [12] 12. Apunte de cátedra “LAS REVOLUCIONES DEL SIGLO XVII Y XVIII ”. Disponible en plataforma Moodle
- [13] 13. Apunte de cátedra “LAS REVOLUCIONES DEL SIGLO XVII Y XVIII ”. Disponible en plataforma Moodle.
- [14] 14. Apunte de cátedra “EL SIGLO XIX LAS REFORMAS POLITICAS Y SOCIALES”. Disponible en plataforma Moodle.
- [15] 15. Apunte de cátedra “LOS REGIMENES TOTALITARIOS: Fascismo y Nacionalsocialismo”. Disponible en plataforma Moodle

X - Bibliografía Complementaria

- [1] 1. BIDART CAMPOS, German, Manual de Historia Política, Ediar, 1970. Disponible en biblioteca de la cátedra.
- [2] 2. BOBBIO, Norberto, Sociedad y Estado en la filosofía moderna, México, Fondo de Cultura Económica, 1986. Disponible en Biblioteca Centro Villa Mercedes
- [3] 3. BORÓN, A. (comp.), La filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento, Buenos Aires, CLACSO, EUDEBA, 1999. Disponible en biblioteca de la cátedra.
- [4] 4. BORÓN, A. (comp.), La filosofía política clásica. De Hobbes a Marx, Buenos Aires, CLACSO, EUDEBA, 1999. Disponible en biblioteca de la cátedra.
- [5] 5. FAYT, CARLOS, Historia del Pensamiento Político, Editorial la Ley, Buenos Aires, 2004. Disponible en biblioteca de la cátedra.
- [6] 6. GHIRARDI, Manual de Derecho Romano. 2003. Disponible en biblioteca de la cátedra.
- [7] 7. LOSANO, MARIO, Los grandes sistemas jurídicos. Introducción al derecho europeo y extranjero, Madrid: Debate. Disponible en biblioteca de la cátedra.
- [8] 8. PRELOT, Marcel, Historia de las ideas políticas, Ed. La Ley, 1971. Disponible en biblioteca de la cátedra.
- [9] 9. RODRIGUEZ VARELA, Alberto, Historia de las ideas políticas, A-Z, 1987. Disponible en biblioteca de la cátedra.
- [10] 10. SANGUINETTI, Horacio, Curso de Derecho Político, Ed. Astrea, 2000. Disponible en biblioteca de la cátedra.
- [11] 11. SABINE, George H., Historia del teoría política, México, Fondo de Cultura Económica, 1975. Disponible en Biblioteca Centro Villa Mercedes
- [12] 12. YANNUZZI, María de los Ángeles, Intelectuales, masas y elites. Una introducción a Mosca, Pareto y Michels, UNR Ed., Rosario, 1993. Disponible en biblioteca de la cátedra.

XI - Resumen de Objetivos

- Lograr que los estudiantes conozcan las principales corrientes históricas del pensamiento político y jurídico

XII - Resumen del Programa

1. El Pensamiento Político en la Antigüedad: Grecia. Roma: sus derechos. Principales instituciones. Historia de las instituciones sociales, políticas y económicas como fuentes del derecho en Roma. La codificación. El proceso civil romano.
2. El Cristianismo y la edad media. San Agustín. Santo Tomás.
3. La formación del mundo moderno. Maquiavelo
4. El origen contractualista del Estado. La organización formal de las instituciones políticas liberales. Montesquieu. La democracia liberal. El utilitarismo.
5. La impugnación marxista al constitucionalismo liberal. Marx. Lenin. El marxismo del Siglo XX: Gramsci. El estructuralismo marxista.
6. El pensamiento político contemporáneo. Max Weber y democracia de masas.
7. La teoría de las elites: Mosca y Pareto Michels. Schumpeter y los desarrollos posteriores de la teoría democrática contemporánea.
8. El pensamiento político del Estado total. El fenómeno totalitario.

XIII - Imprevistos

Los imprevistos surgidos durante el cursado de la materia serán resueltos por los docentes de acuerdo a las disponibilidades de la cátedra, dando prioridad al dictado de los temas apuntados en el resumen del programa.

En el contexto de la pandemia la cátedra ha adoptado el uso de dos herramientas virtuales: Plataforma educativa Moodle donde se deja el material de lectura obligatoria, power point y clases grabadas y videos de todas las unidades. Asimismo se dan clases sincrónicas por Zoom.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	